

OTROS DATOS

Código para validación: **BAA5V-YFPPD-SX92O**Fecha de emisión: **16 de abril de 2019 a las 13:04:46**Página **1 de 2**

FIRMAS

- 1.- Contratación - Técnico Medio de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 15/04/2019 12:02
- 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. verificación formal a efectos art. 3.2.e RD 128/18 15/04/2019 13:53
- 3.- Concejal de Infraestructura y Servicios Públicos de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 16/04/2019 12:57

ESTADO

FIRMADO
16/04/2019 12:57

Expte 250CM/2019
Rfa.: RLL

DECRETO

En relación al expediente de contratación y a la apertura de los trámites para la adjudicación, del contrato menor de SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA CON MOTIVO DE PLANES DE EMPLEO.

Visto que consta en el expediente:

Informe de fecha 14 de marzo de 2019, suscrito por el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Manuel Garrido Gómez, y por el Concejal de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Luis A. Albillo España, en el que se motiva la necesidad del contrato y en el que se informa que dicha contratación es necesaria ya que no existen recursos en el Ayuntamiento para atender a dichas necesidades, y se justifica que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

2º.- Memoria para la contratación del SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA CON MOTIVO DE PLANES DE EMPLEO, suscrito por el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Manuel Garrido Gómez, de fecha 15 de marzo de 2019.

3º.- Solicitud de presupuesto a diferentes empresarios: consta solicitud de presupuestos a tres empresas capacitadas para la realización del contrato: LABORAL TEAM, S.L., ONUBENSE DE SUMINISTROS Y MAQUINARIA S.L.U., COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A.

4º.- Ofertas presentadas: Consta en el expediente ofertas presentadas por las empresas LABORAL TEAM, S.L., ONUBENSE DE SUMINISTROS Y MAQUINARIA S.L.U., COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A.

5º.- Informe sobre cumplimiento de requisitos y límites aplicables a los contratos menores y de valoración de las ofertas presentadas. Consta informe emitido el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Manuel Garrido Gómez, de fecha 5 de abril de 2019, en el que se hace constar lo siguiente:

"1º.- *Que ha recabado tres presupuestos a empresas y/o personas físicas capacitadas para la realización del suministro consistente en VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN*

INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA CON MOTIVO DE PLANES DE EMPLEO, por un valor estimado de 11.570,25 euros más 2.429,75 euros de IVA, según informe de necesidad de fecha 14/03/2019 para el cumplimiento y realización de los fines determinados en el mismo.

2º.- *Que se han recibido las siguientes ofertas:*

LABORAL TEAM, S.L. por importe de 6.804,25 € más 1.428,89 € de IVA
ONUBENSE DE SUMINISTROS Y MAQUINARIA S.L.U. por importe de 8.551,50 € más 1.795,82 € de IVA
COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A. por importe de 8.859,85 € más 1.860,57 € de IVA

3.- *Que el único criterio de adjudicación contemplado en la memoria es la oferta económica realizada para los artículos incluidos en el anexo I de la misma.*

4º.- *Que vistas las ofertas económicas presentadas, se propone como adjudicatario a LABORAL TEAM, S.L., el cual no ha suscrito más contratos menores, cualitativamente equivalentes, dentro del año*

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es www.huelva.es

OTROS DATOS

Código para validación: **BAA5V-YFPPD-SX920**Fecha de emisión: **16 de abril de 2019 a las 13:04:46**

Página 2 de 2

FIRMAS

1.- Contratación - Técnico Medio de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 15/04/2019 12:02
 128/18 15/04/2019 13:53
 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. verificación formal a efectos art. 3.2.e RD
 16/04/2019 12:57
 3.- Concejal de Infraestructura y Servicios Públicos de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado

ESTADO

FIRMADO
16/04/2019 12:57www.huelva.esPlaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

anterior a la fecha del presente informe, que individual ó conjuntamente, superen la cifra que consta en el apartado primero del artículo citado más arriba (de acuerdo con la información facilitada por la Intervención Municipal, según relación de fecha 01/04/2018 a 31/03/2019), y que el presupuesto se ha calculado de conformidad con el artículo 100 de la LCSP, y el valor estimado, de conformidad con el artículo 101 del citado texto legal.

5º.- Consta declaración responsable de la entidad o persona física que se propone como adjudicataria, sobre la capacidad de obrar y no estar incurso en prohibiciones para contratar”.

5º.- Consta Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa LABORAL TEAM, S.L., sobre capacidad de obrar y de no estar incurso en prohibiciones para contratar.

6º.- Retención de crédito practicada por el Departamento de Intervención:

- 14.000,00 € con cargo a la partida 350-241-22104.

Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D^a. Montserrat Márquez Dopazo, conformado por el Secretario General, en el que se indica:

a) "Corresponde al Concejal de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Luis A. Albillo España, la competencia para contratar.

b) *Procede la adjudicación del contrato menor de SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA CON MOTIVO DE PLANES DE EMPLEO, a la empresa LABORAL TEAM, S.L. por un importe de 6.804,25 € y 1.428,89 € de IVA, lo que supone un total de 8.233,14 €, de conformidad con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Manuel Garrido Gómez, de fecha 5 de abril de 2019”.*

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre y siendo competente este Concejal, por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 23 de abril de 2018, en virtud del presente **RESUELVO:**

Primero: Adjudicar el contrato menor de SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA CON MOTIVO DE PLANES DE EMPLEO, a la empresa LABORAL TEAM, S.L., con C.I.F. B-21183975 y domicilio en C/ Joaquín Turina, 21, C.P. 21001, Huelva (Huelva) por un importe de 6.804,25 € y 1.428,89 € de IVA, lo que supone un total de 8.233,14 €, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y requerirle para que presente la correspondiente factura, una vez realizada la obra a efectos de su abono, que de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y de creación del Registro Contable de facturas en el Sector Público, deberá efectuarse mediante la facturación electrónica presentada en la plataforma <https://face.qob.es/>, habilitada al efecto a la que este Ayuntamiento se ha adherido, e indicando los códigos que pueden consultarse en la página web <https://face.qob.es/es/directorio>, con las excepciones previstas legalmente.

Tercero: Notificar el presente acuerdo a las empresas que no hayan resultado adjudicatarias.

Dado en Huelva por el Concejal de Infraestructura y Servicios Públicos, D. Luis A. Albillo España, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 23 de abril de 2018.

(Documento firmado electrónicamente al margen)